

JORNADA



LA REFORMA ENERGÉTICA EN MÉXICO

3 de febrero de 2015

Patrocinado por:

gasNatural 
fenosa

Introducción

El 20 de diciembre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Población de México, el Decreto por el que se reformaban los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Esta Reforma, que supone un cambio sin precedentes en el panorama energético mexicano, se aplica tanto al sector de hidrocarburos como al de energía eléctrica, y supone un paso de gigante hacia la liberalización y aumento de competencia para el sector.

La modificación de la citada Constitución y de la denominada legislación secundaria en materia energética, con la promulgación de nuevas leyes y reglamentos, suponen una apertura del sector energético del país a la inversión privada, y por tanto una gran oportunidad para las compañías extranjeras.

Son varias las actividades que están experimentando transformaciones sustanciales a través de esta Reforma. Por ejemplo, en el ámbito del Petróleo, tras 70 años de régimen de monopolio, se permite a otras compañías la exploración y extracción de hidrocarburos del subsuelo. Por su parte, en el sector eléctrico, la Reforma supone, entre otros aspectos, una apertura hacia una mayor competencia en la generación y acceso a las redes.

El Club Español de la Energía y la Cátedra de Energía del Instituto Vasco de Competitividad, Orkestra, conscientes de las oportunidades y los potenciales beneficios que esta Reforma puede suponer para los operadores energéticos españoles y la industria relacionada, han considerado de especial interés la celebración de una Jornada en la que se dieran a conocer y analizaran sus principales implicaciones, así como el papel y las nuevas funciones de los diferentes organismos con competencias sustanciales en la reforma energética mexicana. Para ello, se tendrá el honor de contar con representantes de instituciones tan relevantes como la Secretaría de Estado de Energía y la Comisión Reguladora de Energía de México.

Además, la Jornada contará con una Mesa Redonda en la que participarán algunas de las principales compañías españolas con conocimiento e interés en el sector energético mexicano, quienes compartirán con los asistentes los retos y oportunidades que están surgiendo en el ámbito empresarial a raíz de este cambio normativo tan sustancial.

9:00 **SESIÓN INAUGURAL**

Pedro Miró Roig
Presidente
CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA

Emiliano López Atxurra
Presidente del Comité de Patronos
CÁTEDRA DE ENERGÍA DE ORKESTRA

Roberta Lajous Vargas
Embajadora
EMBAJADA DE MEXICO EN ESPAÑA

9:30 **CONFERENCIA MAGISTRAL: ASPECTOS CLAVE DE LA REFORMA ENERGÉTICA**

Francisco Xavier Salazar Díez de Sollano
Presidente
COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA (MÉXICO)

10:20 **CAFÉ**

10:50 **PRINCIPALES IMPLICACIONES PARA EL SECTOR DE LOS HIDROCARBUROS**

Mario Gabriel Budebo
Director General del Fondo Energía e Infraestructura de México
Consejero de PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA

11:40 **RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA REFORMA ENERGÉTICA EN MÉXICO**

Moderador

Isaac Martín Barbero
Director General de Internacionalización
ICEX

Ponentes

Jagoba Cubes Salvador del Valle
New Business Development
División Exploración y Producción
CEPSA E.P., S.A.

Federico Carranza
Director de Regulación
IBERDROLA MEXICO

Carlos Miravent Pi
Director de Ingresos Regulador Latinoamérica
GAS NATURAL FENOSA

Enrique Vicent Pastor / Mónica de Martino
Director de Escenarios Regulatorios, ENDESA
Directora de Regulación de ENEL GREEN POWER para Latinoamérica

Antonio Basagoiti Pastor
Managing Director, Corporate & Investment Banking
BANCO SANTANDER EN MÉXICO

13:30 **CONFERENCIA DE CLAUSURA SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA (MÉXICO)**

Presentador

José Antonio Guillén Marco
Director de Regulación
Gas Natural Fenosa

Conferenciante

César Emiliano Hernández Ochoa
Subsecretario de Electricidad
SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA (MÉXICO)

14:20 **VINO ESPAÑOL**

JORNADA

LA REFORMA ENERGÉTICA EN MÉXICO

Madrid, 3 de febrero de 2015

Boletín de inscripción

Nombre

DNI

Empresa

Cargo

Dpto.

Dirección

Provincia

Código Postal

CIF Empresa

Teléfono

Fax

E. mail

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que nos proporciona el cumplimentar el presente formulario serán incluidos en un fichero automatizado propiedad del Club Español de la Energía, con la finalidad de gestionar su inscripción al presente (curso/seminario/otro) y enviarle información comercial y promocional sobre nuestros productos y servicios. Asimismo, usted reconoce y acepta expresamente que el Club Español de la Energía puede requerir poner sus datos personales o parte de ellos a disposición de terceros colaboradores que participen en la organización del presente (curso/seminario/otro) y a otros participantes en el mismo, así como a las autoridades competentes (incluyendo autoridades fiscales), contables, auditores, abogados y otros asesores externos y otros proveedores de productos o servicios del Club Español de la Energía. Si en un futuro desea revocar su consentimiento o desea acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse al tratamiento que se hace de ellos, por favor comuníquelo por correo al responsable del fichero: Club Español de la Energía, Pº de la Castellana, 257-1ª planta, 28046 Madrid. Tel.: +34 91 323 72 21, Fax: +34 91 323 03 89

Información e Inscripciones

Lugar de celebración

Hotel Palace
Plaza de las Cortes, 7
28014 Madrid

Inscripción

Enviar boletín de inscripción a:

Club Español de la Energía
Paseo de la Castellana, 257 -1^a planta
28046 Madrid
Tel.: 91 323 72 21
Fax: 91 323 03 89
inscripciones@enerclub.es
www.enerclub.es

El número de plazas es limitado

Cuotas de inscripción

Asociados Ejecutivos : 275 €
Socios Protectores: 300 €
Socios de Colaboración Especial: 325 €
Empresas Asociadas: 350 €
Socios Individuales: 375 €
No Socios: 400 €

IVA INCLUIDO

El importe de la matrícula deberá hacerse efectivo antes de comenzar la jornada, que incluye documentación, café y cóctel de clausura.

Forma de pago

- Envío de cheque nominativo al Club Español de la Energía
- Transferencia bancaria a BANKIA.
Avenida de Badajoz, 9
28027 Madrid
IBAN ES94 2038 1196 5260 0058 3481
- Pago con tarjeta, inscribese a través de nuestra web con Visa o Mastercard

Cancelación

Cualquier cancelación deberá hacerse por escrito. Las cancelaciones producidas una vez iniciado el seminario o la no comparecencia del asistente no darán lugar a ningún tipo de reembolso.

Patrocinado por:



Pº. de la Castellana, 257-1ª planta
28046 Madrid
Tel.: 91 323 72 21 / Fax: 91 323 03 89
E-mail: inscripciones@enerclub.es
www.enerclub.es

Asociados Club Español de la Energía



Patronos Orkestra

